

INFORME DE LOS COMISARIOS

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE : " SAN JOSE DEL
COLORADO S.A."**

En cumplimiento de nuestras funciones de Comisarios de " SAN JOSE DEL COLORADO S.A " hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías y al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben de contener el informe de los comisarios de la Compañía según resolución 90. 1. 5. 3. Publicado en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1999.

1.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las formas legales estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos vigentes .

Se han cumplido todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas .

2.- En nuestra opinión los Administradores de la Compañía, nos han proporcionado toda la colaboración necesaria para el desempeño de nuestras funciones de Comisarios.

3.-La Correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas , comprobantes y Libros de Contabilidad , se encuentran al día , debidamente ordenados, foliados, encuadernados, rubricados en archivos con seguridad , se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la compañía o de terceros están bajo la responsabilidad de la compañía . además existen mantenimientos periódicos adecuados .

4.- Hemos dado cumplimiento a la disposición del art.#321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, Control Interno y Libros de Contabilidad .

No hubieron situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los accionistas de la Compañía , ni hemos recibido denuncias por parte de accionistas de la compañía , y administradores para convocatorias especiales.

5.- La Compañía mantiene una estructura organizacional delineada en departamentos y secciones, con asignaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal.

Los controles administrativos y contables , son realizados periódicamente por la administración para tomar acciones correctivas.

6.- Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de la Contabilidad .



7.- En nuestra opinión los estados financieros de la compañía son confiables , han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados , de conformidad a lo que establece la Resolución SC- 90 -1-5-3 00 de la Superintendencia de Compañías , publicado en el Registro Oficial # 510 del 29 de Agosto de 1990.

8.- Los principales indicadores Financieros de los dos últimos años son:

RAZÓN DE SOLVENCIA		1998		1999
Activo Corriente		257'006.783		165.508
-----	=	-----	= 1.82	-----
Pasivo Corriente		140'825.310		576'200.525
				= 0.00287

COCIENTE DE INVERSION DE CAPITAL

a) En Activos Fijos		1998		1999
Activo Fijo (Neto)		95'985.634		32'270.383
-----	=	-----	= 0.58	-----
Partic.Accionistas		164'591.907		7'809.289
				= 4.13

CAPITAL DE TRABAJO

a)

	ACTIVO CORRIENTE	- PASIVO CORRIENTE	
Año 1998	257'006.783	- 140'825.310	116.181.473
Año 1999	165.508	- 576'200.525	(410.715.017)



1998

b) Ctas. y Doctos. por Cobrar	256'841.275	=	2.21
-----	-----	=	-----
Capital de Trabajo	116'181.473		

1999

Ctas. y Doctos. por Cobrar	0	=	-576'035.017
-----	-----	=	-----
Capital de Trabajo	(576'035.017)		

- 9.- Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones. Se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ningún punto .

Guayaquil, Julio 20 del 2000

f) 

ING. ZITA MURILLO MURILLO
Comisario

29 NOV. 2000

